

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX* de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física, Manuel Airada Frausto considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 16 de octubre de 2020, 6 de octubre de 2022 y 28 de febrero de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CUM/A-10-2020-III, CT-VT-A-13-2022 y CT-VT/A-3-2024 disponibles en los links: https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2022-11/CT-CUM-A-10-2020-III_1.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-05/CT-VT-A-13-2022.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 4 páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Finiquito relacionado con el contrato 70240348, relativo Reparación de Humedades, por el periodo del 23 de Septiembre al 06 de Noviembre de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtra. Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato Simplificado No 70240348

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en “Reparación de Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit” con contrato simplificado no. 70240348, clasificación, adjudicación directa, tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Ing. Manuel Airada Frausto.

Tepic, Nayarit, siendo las 14:30 horas del 10 de Diciembre de 2024, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo a “Reparación de Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit”, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Enrique Martínez Ulloa”, y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García, adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El día 23 de Septiembre del 2024 se firmó contrato simplificado, adjudicación directa (No. 70240280) para el “Reparación de Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit” con un monto a ejercer por un importe de \$111,444.68 (Ciento once mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 68/100) IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 45 cuarenta y cinco calendario, con inicio 23 de septiembre del 2024 y hasta el 06 de noviembre del 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió 06 de noviembre del 2024.

HECHOS

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240348**, adjudicación directa, relativo a los trabajos del “Reparación de Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al “**Reparación de Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit**”





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, (carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras), entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

Dirección General de Infraestructura Física

Subdirección General de Servicios

Dirección de Servicios de Mantenimiento

Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: SEPTIEMBRE 12 DE 2024

DOCUMENTO: CAT-M-NT-025-24B

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA REPARACIÓN DE HUMEDADES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TEPIC, NAYARIT.

UBICACIÓN: DURANGO SUR # 42, COL. CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYARIT.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
REPARACIÓN HUMEDADES					
RHM.01	DEMOLICIÓN CONTROLADA DE MURO DE TABLARDOS DE 0.20 M DE ESPESOR EN UNA SECCIÓN DE 4.25 M ANCHO X 1.20 M ALTIMA, CONSIDERAR: TRAZO, NIVELACIÓN, CORTES, COLOCACIÓN DE "TAPA" DE TABLARDOS DE 0.20 X 4.25 M, REBIMBÉ Y PERFORACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
RHM.02	DEMOLICIÓN CONTROLADA DE MURO DE TABLARDOS DE 0.20 M DE ESPESOR EN UNA SECCIÓN DE 1.80 M ANCHO X 0.80 M ALTIMA, CONSIDERAR: TRAZO, NIVELACIÓN, CORTES, COLOCACIÓN DE "TAPA" PERIMETRAL 0.20 M REBIMBÉ Y PERFORACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
RHM.03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA CON PERFILES DE ALUMINIO 2" X 1.25" MARCA CUPROM, MODELO: PANORAMA, COLOR: NATURAL, Y VÍDEO GUANO 6 MRA, CONSIDERAR: HERRAJES (GUAPA Y JALADORAS), SELLADO Y COLOCACIÓN DE PELICULA DE SEGURIDAD ANTIRREFLEJO EN VÍDEOS, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, RECORTE, MANO DE OBRA, ESPALDADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	PZA	1.00		
RHM.03.01	NOTA: LAS VENTANAS DE DEBERÁN REFORZAR Y/O AJUSTAR EN LA OBRA VENTANA 1.80 X 0.80 M, 4 SECCIONES, 2 TUBOS AL CENTRO Y 2 VORREDEAS LATERALES.	PZA	1.00		
RHM.04	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA, VINIL, ACRILICA EN MUROS CON PISOBLU Y BORDA LADO UNA ALTURA DE 0.20 M, MARCA COMEX LINEA REALTIX, A 305 MANOS MANOS Y HASTA CURBIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE EN COLORES IDENTIFICANTES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RESANADO DE RESQUE Y DESPOTILLADORAS, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	90.00		
RHM.05	APLANADO DE CEMENTO CAL, ARENA 1:2:8 Y FISTEGRAL, ESPESOR PROMEDIO DE 2.5 CM, EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 0.20 M, CONSIDERAR: COLOCACIÓN DE APUNADO (BARRIO), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, DESPERDICIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	90.00		

Dirección General de Infraestructura Física

Subdirección General de Servicios

Dirección de Servicios de Mantenimiento

Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: SEPTIEMBRE 12 DE 2024

DOCUMENTO: CAT-M-NT-025-24B

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA LA REPARACIÓN DE HUMEDADES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TEPIC, NAYARIT.

UBICACIÓN: DURANGO SUR # 42, COL. CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYARIT.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
RHM.06	DEMOLICIÓN Y RETIRO DE LOSETA CERÁMICA EXISTENTE POR MEDIOS MANUALES O MECÁNICOS DE 0.40 X 0.40 M, CONSIDERAR: RETIRO DEL MATERIAL, PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ENVASADO EN SACOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, DESALJO DE ESCOMBRO, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	74.50		
RHM.07	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA, 0.40 X 0.40 M, MARCA INTERCERAMIC LINEA SIENA O SIMILAR AL EXISTENTE, ASENTADA CON ADHESIVO REFORZADO PSP CEMIX O SIMILAR, CONSIDERAR: COLOCACIÓN CON SAPARADOR DE LOSETA O JUNTAS DE HASTA 5 MM, NO DE ACEPTARAN PIEZAS DESALINEADAS, CORTES, DESPERDICIOS, TRAZO Y NIVELACIÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZAS, P.U.O.C.T.	M2	74.50		
SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y NOTAS IMPORTANTES					
				Subtotal	
				IVA	
				TOTAL	

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$ 96,073.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO \$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS \$ 000.00
	ESTIMACIÓN N \$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES \$ 000.00

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al "Reparación de Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit"





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 96,073.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 96,073.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 15,371.68
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 111,444.68

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del “Reparación de Humedades de la Casa de la Cultura Jurídica en Tepic, Nayarit”, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía con fecha 06 de Noviembre 2024 por 12 meses.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 15:30, de este mismo día, mes y año.





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

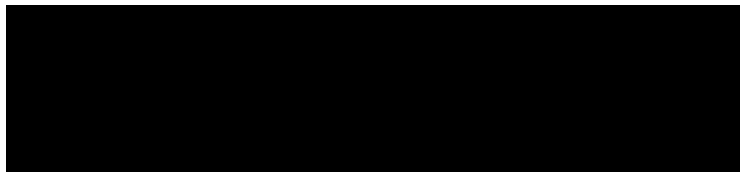
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
“MINISTRO ENRIQUE MARTINEZ ULLOA” EN
TEPIC NAYARIT**

Maestra Gabriela Iliana Ulloa Ponce de
León
Directora CCJ Tepic, Nayarit

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Arq. Bernardo Cervantes García
Técnico Operativo,
Dirección General de Infraestructura Física

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS



Ing. Manuel Airada Frausto